

monarcha que fuese, podria traer mas abtorizada Capilla: con que sin duda resplandescia la grandeza de su Real estado. Verdad es, que por la mayor parte, unos eran generosos é otros letrados de grande merecimiento; é como fuesen tales, de contino los sublimaba, á unos para obispos, y á otros en grandes dignidades é rentas; por manera que se animaban á le hacer agradables servicios sin enojo. E no solamente aquesto, mas siempre les mandaba hacer mercedes é socorros para sus gastos; de guisa, que con aquestos vivian tan ricos como con la renta que la Iglesia les daba. En este mesmo tiempo subcedió que como el Papa Pio segundo fuese asumpto en el Papazgo, llamó todos los principes christianos para la dieta que hizo en Mántua. Donde convenido con sus cardenales quiso primero rescebir las obediencias de todos los Reyes, para notificarles despues la cabsa de su llamamiento. E como así fuesen embaxadores de cada reyno, el Rey envió por su embaxador á Don Inigo Lopez, hijo tercero de Don Inigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, caballero prudente y gracioso, segund que para tal embaxada convenia. Y concedidas las peticiones que cada uno de los embaxadores avia menester para su Rey, el Papa declaró como queria ir en persona contra el Turco, enemigo guerreador de la Christiandad, rogando á todos los Reyes, que para esto le quisiesen dar favor é ayuda. E así despedidos los embaxadores, para que aquesta cabsa de tanta importancia consultasen con sus Reyes, Don Inigo Lopez de Mendoza suplicó á su Santidad que le quisiese conceder un Jubileo para una hermita de la advocacion de Santa Ana, que él tenia en una villa suya que se decia Tendilla; porque la queria hacer Monasterio de devotos Religiosos. Entonces el Papa considerando la calidad de tan generoso caballero, y la grandeza del Rey que le avia enviado, liberalmente se lo quiso conceder, con tanto que los que visitasen aquella Iglesia, desde las primeras visperas de la vigilia, fasta las segundas del dia de Santa Ana, y diesen cada dos reales, que ganasen todos los perdones y plenarias indulgencias, que ganan los que van á Jerusalem, y á Roma é á Santiago. Publicada esta indulgencia por todas las Españas, vinieron asaz gentios; y de lo que así se ofresció, Don Inigo Lopez hizo allí un singular Monasterio de la Observancia del señor San Gerónimo, que agora se llama Santa Ana de Tendilla. Dotólo en alguna manera muy bien, y hizo allí su enterramiento; pero despues Don Inigo Lopez, y el Arzobispo de Sevilla su hijo, le ennobleció mucho mejor. Publicado el propósito del Papa, é notificado á los reyes christianos, dió indulgencias plenarias con infinitos é grandes perdones para todos aquellos, que á su costa por un año le fuesen á servir é ayudar en la Santa Cruzada contra el Turco enemigo de Jesu-Christo, perseguidor de la religion christiana; para lo qual se movieron infinitas gentes de diversas naciones, de muchas partes. Entretanto que estos gentios se iban allégando, el Papa mandó hacer una armada grande de muchos é diversos

navíos, para entrar por mar, é pasar contra al Turco á Costantinopla, donde estaba muy poderoso. E así aderezadas todas las cosas que para su viaje eran necesarias, é juntas las gentes, el Papa se partió de Roma con todo el Colegio de sus Cardenales muy poderosamente, y con todos los otros Perlados de la Corte, y se fué camino de Ancona, para embarcar allí. Donde llegado, le tomó el mal de la muerte de que falleció; por donde falleció la justa guerra comenzada y las gentes se fueron para sus tierras; é los Cardenales se tornaron á Roma, y entrados en su conclave eligieron el Papa Paulo Segundo. Pasado algunos dias que el Rey reposó en Escalona acordó de ir á Madrid.

CAPÍTULO XXIII.

Cómo el Rey se fué á Madrid, y las cosas que allí subcedieron.

El Rey con toda su Corte se fué á la villa de Madrid, donde vido concurrían siempre muchas gentes de todas partes, así de mayores estados, como de menor condicion, tanto por ver la grandeza de su potencia, quanto por negociar lo que avian menester. E como las cosas de sus estados subcedian prósperamente, la mayor parte del tiempo se distribuía en justas, convites, galas, juegos de cañas y correr toros, de tal guisa, que á los cortesanos esto les era su mayor deporte. Entónces el Arzobispo de Sevilla Don Alonso de Fonseca una noche hizo sala al Rey é á la Reyna con todas sus damas; é despues que muy espléndidamente uvieron cenado, en lugar de la colacion mandó sacar dos platos con muchos anillos de oro, en cada uno diversas piedras preciosas engastadas, para que la Reyna é sus damas tomasen el anillo con la piedra, que mas les agradase. E quanto quiera que la Reyna era la mas hermosa del Reyno, é tenía singulares mugeres desenvueltas é palancianas que le pertenescian para estado de Reyna, entre aquellas avia una que se llamaba Doña Guiomar, que era de singular presencia, y hermoso parecer, y agraciada; con la qual el Rey tomó pendencia de amores, de que se le siguió asaz honra y provecho. Verdad es que ella con el favor tomó alguna presuncion, mas que la razon queria, en tal guisa que hacia muy poco acatamiento á la Reyna, de donde subcedió, que vista su poca mesura, la Reyna puso las manos en ella ayradamente, de que el Rey uvo grande enojo. E así mandóla apartar de la compañía de la Reyna, é que se aposentase dos leguas de la Corte. Pero dióla estado de gran señora, y gente de abtoridad que la sirviese é acompañase; é iba el Rey muchas veces á la ver, é holgar con ella. De aquesta Doña Guiomar era el Arzobispo de Sevilla muy parcial, y el Marqués de Villena de la Reyna, de tal guisa que cada uno honraba su parcialidad.

CAPÍTULO XXIV.

De un embaxador que vino del Duque de Bretaña, y de las grandes fiestas é mercedes que el Rey le mandó hacer.

Estando el Rey así muy acompañado de los Grandes de su Reyno é de los otros nobles, que con tal triunfo honraban su Corte, el Duque de Bretaña le envió una embaxada con un principal caballero de su casa, en que le pedia su confederacion é alianza; de que el Rey fué muy contento, y le recibió graciosamente. Entretanto que se daba conclusion en la demanda que traia, mandó que fuese hecha gran fiesta; ó porque mejor se mostrase la pujanza de su grande estado, quiso que se hiciese en una casa suya de bosque, que se dice el Pardo, lugar muy deleytoso y dispuesto, así por la espesura de los montes que al rededor avia, como por los muchos animales que dentro del sitio estaban, que es á dos leguas de Madrid. Allí fué aderezada la fiesta muy ricamente, así de atavíos de casa, como de grandes aparadores, en que habia mas de veinte mil marcos dorados. Aquí mostró el Rey una gran nobleza de real magnanimidad; que como viese que dos escuderos en ávito é demostracion de abtoridad llegaron disimuladamente á los aparadores y hurtaron ciertas piezas de plata, fingiendo que no los veia, les dexó abarcar su hurto y llevarlo; é quando los reposteros hallaron menos la plata, y se lo notificaron, respondió: «los ladrones eran personas que lo avian menester, y pues que lo hicieron con necesidad, mas vale que se atreviesen á lo mio que de otro ninguno; yo les hago merced dello: por ello no cureis de buscarlo.» La fiesta duró quatro dias: el primero se hizo una fiesta de justa de veinte caballeros, diez de cada parte, todos con muy ricos paramentos y atavíos; iba precio de una pieza de brocado, y otras dos de terciopelo carmesí para los que mejor lo hiciesen. El segundo dia corrieron todos á caballo, é despues un juego de cañas, en que avia cient caballeros, cincuenta por cincuenta, los mas principales nobles y hijos de grandes que avia en la Corte, todos con jaeces dorados y grandes atavíos de sus personas. El tercero dia fué una señalada montería donde se mataron muchos é diversos animales bravos é peligrosos, así á caballo como á pié. Para estas fiestas hizo el Rey muchas mercedes de dineros, brocados, sedas, paños é singulares enforros de martas, armiños, grises y veros, no solamente á la Reyna, é á sus damas é á los principales de su Corte, mas á sus criados é servidores é á los otros nobles caballeros que la seguian. El quarto dia fué como el Rey tenía entonces por su mayordomo un caballero que se llamaba Beltran de la Cueva, antiguo hidalgo de los mas generosos de Úbeda, persona muy acepta á él, tanto que ninguno de los privados pasados hasta allí tuvo tan grande privanza, ni tanta parte en la voluntad del Rey como él solo; é no sin cabsa: que ciertamente avia en él tantas partes de bondad, que le hacian merecedor de toda bondad y prosperidad é bien

Cr.—III.

andanza que le vino. Era grande servidor é sin enojo para el Rey, y magnífico en sus cosas, cortés é gracioso con todos; hacia liberalmente por los que á él se encomendaban. Era grande gastador, festejador é gran honrador de los buenos; gran cabalgador de la gineta, gran montero é cazador, costoso en los atavíos de su persona, franco é dadivoso. E como ya oviese alcanzado estado de grand señor é corazon para ello, acordó que para la torna del Rey y de la Reyna é Embaxador con los otros señores á Madrid, se hiciese un Paso en el medio del camino cerca de la villa en aquesta guisa. Estaba puesta una tela barreada en derredor, de madera con sus puertas, por donde avian de entrar los que venian del Pardo; en cuya guarda estaban ciertos salvajes que no consentian entrar á los caballeros é gentiles hombres que llevasen damas de la rienda, sin que prometiesen de hacer con él seis carreras, é si no quisiesen justar, que dexasen el guante derecho. Estaba junto, cabe la tela, un arco de madera bien entallado, donde avia muchas letras de oro muy bien obradas, é avia tal postura, que cada caballero que quebrase tres lanzas, iba al arco é tomaba una letra en que comenzase el nombre de su amiga. Avia así mesmo fechos tres cadahalsos altos, uno para que comiesen é mirasen el Rey, y la Reyna con sus damas, y el Embaxador; otro para los grandes señores; é otro para los jueces de la Justicia. La comida que se dió á todos fué muy suetosa, en grandísima abundancia é con mucha órden, sin desconcierto ninguno. Duró esta fiesta desde la mañana hasta la noche, que se retruxo el Rey con la Reyna á sus Palacios. Y como aquel Paso fué cosa señalada, queriendo el Rey honrar su Mayordomo é favorecer su fiesta, mandó allí hacer un Monasterio de la Orden de Sant Gerónimo, que se llama agora Sant Gerónimo del Paso. Acabadas las fiestas, y el Embaxador tratado con tanta honra, dada conclusion en su embaxada, el Rey le mandó hacer grandes mercedes de caballos, mulas, plata, dineros y piezas de brocado y de seda; con que se partió muy contento loando la grandeza de su estado.

CAPÍTULO XXV.

Como el Rey tomó la cibdad de Guadalaxara, y echó fuera de ella al Marqués de Santillana é á sus hermanos.

Don Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de Santillana, tenía la cibdad de Guadalaxara, donde estaba muy apoderado, así de la fortaleza é puertas, como de los oficios de ella, que toda estaba en su poder segund que sus antepasados le avian tenido, en tal manera, que parecia estar mas cierto é seguro que los otros Grandes del Reyno, así por el asentamiento é morada que en lugar tan señalado tenía, como por la pujanza é grandeza de su estado. Hallábase así mesmo próspero con cinco hermanos, un Obispo, é quatro Caballeros, todos prósperos é bien afortunados. Mas como las bienandanzas del mundo tarde ó nunca se hallan sin aver ad-

versidad que las combata, ni sin envidia que las malsigne, ni sin maldicientes que las revuelvan porque el poderío temporal jamás está en su ser, ni vive sin adversarios; acaesció que teniendo él por Alcayde de la fortaleza un hidalgo, criado antiguo de su casa, que se llamaba Alonso de Gaona, movido con propósito más de dañar á su Señor, que no hacer lo que debía, é mas con gana de intereses que de servir á su Rey, trató muy secretamente que le daria entrada en la cibdad por la fortaleza que él tenia, y que así podrian prender al Marqués é á sus hermanos, é apoderarse de su cibdad; lo qual el Rey aceptó de buen grado, porque estaba descontento dél á cabsa de la confederacion que tenia con Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, y otros Grandes del Reyno en deservicio suyo. E fecho el concierto, é asignado el dia en que él les daria la entrada, el Rey envió al Comendador Juan Fernandez Galindo, un caballero de los mas leales de su Consejo, con seiscientos rocines; el qual disimuladamente partió sin que fuese sentido á donde iba, é llegó á media noche por la parte de la fortaleza; y allí llegado, el Alcayde le dió entrada por la fortaleza, por la puerta de Bramante. Entonces Juan Fernandez con toda la gente que llevaba cercó la casa del Marqués; el qual como se vido cercado, temió ser preso; así mesmo el Obispo de Calahorra, su hermano, que allí estaba con él. Y estando así el Comendador Juan Fernandez Galindo, llamó al Marqués que se parase á una ventana, y parado le dixo: «Señor Marqués, el Rey nuestro Señor vos manda que le dexéis su cibdad, é vos vais á vuestra tierra.» El Marqués le respondió: «Comendador, ¿seremos seguros yo, y mis hermanos de prision? Él le dixo: «señor, sí; pero cumple que luego vos y ellos partais é salgades de la cibdad.» Y así el Marqués y el Obispo con los otros sus hermanos que allí estaban con él é sus hijos, se salieron é se fueron á mas andar á la villa de Hita; y dende á pocos dias el Rey y la Reyna con toda su Corte se vinieron á Guadalaxara, donde estuvo de reposo algun tiempo. E luego como allí fue venido, mandó á Alonso de Gaona, que le dexase la fortaleza, donde puso por Alcayde á Diego de Sepúlveda. E mandó luego hacer una barrera en derredor con una caba; é dexó allí por Asistente al mariscal Hernando de Ribadeneira con gente para guarda de la cibdad; é partióse para Segovia.

CAPÍTULO XXVI.

Como el Rey llegó á Segovia, y se partió luego para Valladolid, é lo que allí sucedió.

E despues que el Rey uvo reposado algunos dias en Segovia, yendo al plaser de sus montes é de sus bosques, partióse para Valladolid muy poderosamente, así porque llevaba consigo á la Reyna y algunos grandes del Reyno, como por la gente de sus guardas que era mucha é de señalados hombres. Allí fué rescibida la Reyna con grande solemnidad, porque entonces entraba nuevamente despues que

era casada. Estando allí gobernando su Reyno con mucha justicia, fuéle notificado como el Rey Don Juan de Aragon se habia confederado con el Almirante Don Fadrique su suegro, é con Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, é con el Maestre Don Pedro Giron, é con todos los Manriques y con otros caballeros algunos, para lo deservir y dañar. E así mesmo porque su dañado propósito se pudiese mejor executar, el Rey de Aragon tenia fecha cierta alianza con el Rey Don Alonso de Portugal, y queria que una hermana suya casase con el Príncipe Don Carlos, su hijo. E como aqueste trato fuese descubierto á Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla, primero que á ninguno, usando de mucha lealtad como fiel Consejero, lo hizo saber al Rey secretamente, para que lo remediase. Entonces el Rey envió al Obispo de Ciudad Rodrigo, é á Diego de Rivera con cierta embaxada al Rey de Aragon, para que disimuladamente tratasen con el Príncipe Don Carlos, como no casase con la Infanta de Portugal, é que le daria la Infanta Doña Isabel su hermana para su muger. Y como aquello era lo que el Príncipe Don Carlos deseaba, é le cumplia á cabsa de la enemistad que el Rey Don Juan su padre le tenia por respecto del Almirante, é porque con el favor de la casa de Castilla estaria mas seguro é con mayor favor, aceptó lo que el Rey queria, é denegó el casamiento de Portugal. E así denegado, la Infanta de Portugal se metió luego monja; por donde el concierto fecho contra el Rey pareció quedar vano. Durante aquestos tratos que así pendian, el Rey en alguna manera tomó sospecha contra el Marqués de Villena, diciendo que, pues su hermano el Maestre de Calatrava era en la liga é confederacion de sus enemigos, no podia ser sin su acuerdo é consentimiento, é por aquesto deliberó de prenderlo. E como aquestas cosas pocas veces se pueden tener secretas, señaladamente donde hay diversas aficiones, el Marqués de Villena fué avisado, é por algunos dias dexó de ir á Palacio, disciendo, que se sentia mal dispuesto, é poniendo su persona á buen recabdo. Y entre tanto dió forma de reconciliarse con el Rey, de manera, que tornó á su privanza, tanto, y mas que de primero, é no solamente aquesto, pero muy cautelosamente rodeó con el Maestre de Calatrava se apartase de la confederacion del Rey de Aragon é de los otros caballeros que eran con él, é se tornase á servicio del Rey. Lo que así fecho, el Rey por gratificarle hizole merced de la villa de Moron, que era una principal encomienda del Maestrado de Alcántara. E porque de allí era Comendador Diego de Belmonte, criado suyo, envióle á decir que le dexase para el Maestre de Calatrava; el qual rehusó de la dar. Entonces el Rey le mandó prender, hasta que la dexó é le fué dada equivalencia por ella. E dió así mesmo el Rey al Maestre de Calatrava, á Fuente Ovejuna, que era el lugar mas grande que avia en tierra de Córdoba, é de allí quedó mucho á su servicio. Pero como el Marqués de Villena sospechó que á cabsa del Arzobispo de

Sevilla el Rey le habia querido prender, quedó en la voluntad muy enemigo suyo, é no menos el Maestre de Calatrava, su hermano, con propósito de le echar fuera de la gobernacion é del Consejo, segund que adelante será relatado. E como por entonces el Arzobispo de Sevilla estaba muy conjunto con el amor del Rey, y vacase el Arzobispado de Santiago, el Rey se le dió para Alonso de Fonseca su sobrino, que era Dean de Sevilla. El Reyno de Galicia estaba á la sazón alterado, á cabsa de Don Luis Osorio, hijo del Conde de Trastámara, que estaba entrado en el Arzobispado; y grande parte de aquella provincia era con él. Por manera que pareció cosa dificultosa al sobrino poderlo aver, y por esto el tío quiso que proveyesen al sobrino del Arzobispado de Sevilla, y á él el de Santiago, por donde muy mejor se pudiese aver la posesion del Arzobispado, y echar fuera el intruso; pero con tal condicion, entre tío y sobrino, que pacificado lo de Santiago, tornasen á destrocar los Arzobispados: en la qual provision subedió lo que adelante se dirá. Despues el Rey uvo estado asaz de tiempo en Valladolid, acordó su partida para Segovia. Estando allí, adolesció el Arzobispo Don Alonso de Fonseca, y en andas le llevaron á su villa de Coca, donde estuvo hasta que fué sano é tornó á la Corte.

CAPÍTULO XXVII.

Como el Rey de Aragon prendió al Príncipe Don Carlos su hijo por inducimiento del Almirante Don Fadrique, é de lo que subedió de aquella prision.

El Almirante Don Fadrique Enriquez fué nieto del Maestre Don Fadrique, hermano de un viente del Rey Don Enrique el segundo, hijos del Rey Don Alonso, el que ganó á Algezira. E quanto quiera que fué de sangre real, aunque de bastardia, era presuntuoso, é queria ser de todos muy acatado é tenido en grande reverencia. Presciábase de hacer por sus parientes, tanto porque le siguiesen, como por les hacer mercedes. Era caballero bullicioso, y si como venia de sangre real, se presciára de ser pacífico, y viviera en sosiego sin escándalos, no se viera en los trabajos que se vió, é menguas que padesció, ni anduviera peregrino ni avergonzado por tierras ajenas en algunos tiempos como estuvo. Fué padre de la noble Reyna Doña Juana, muger del Rey Don Juan de Aragon, en quien sin duda moraba gran perfeccion é muchas virtudes. Era muy amiga de castidad y limpieza, abrigo de la bondad, reparo de la nobleza, en tanto grado, que mas se pudo llamar madre de las excelencias mundanas, que hija de hombre humano. Aqueste Almirante siempre tuvo secreta enemiga contra el Príncipe Don Carlos, hijo del Rey Don Juan de Aragon, despues que su hija casó con el padre; en tanto que por toda via trabajó en poner discordia é malquerencia entre padre é hijo. Qual fué la cabsa de ello, ligeramente se podrá juzgar en el seso de los prudentes. Así el Príncipe Don Carlos sintiendo su propósito é siniestra voluntad con que le trataba,

un dia se descomedió á le decir feas y descomedidas palabras, de donde se quedó la enemistad arraigada entre ellos. Como así estuviesen las voluntades dañadas el uno contra el otro, despues que el Almirante vió que era descubierto lo que así estaba concertado entre él y los otros caballeros confederados, é como no podia sortir efecto, envió secretamente un caballero de su casa, que se llamaba Juan Carrillo, al Rey de Aragon é á la Reyna su hija, notificándoles como el Príncipe Don Carlos se avia confederado con el Rey para ser contra ellos, é daba orden como fuesen danificados é destruidos, en tal manera, que indignada la voluntad del padre contra el hijo, rodeó como el Príncipe fuese preso en la cibdad de Lérida; de que todos los tres estados del Principado de Cataluña sentidos, é aviéndolo por muy grande mal, se levantaron contra el Rey de Aragon, disciendo que por su mandado, é sobre su real fe ellos avian dado seguridad, é sido fiadores del Príncipe Don Carlos su hijo, para que seguramente pudiese venir á él sin temor é sin rescelo de prision é muerte, é que sobre aquesta seguridad, que así ellos avian dado al Príncipe, se avia venido á él como hijo de obediencia, ganoso de servir é acatar á su padre; y pues él, no guardando lo que como Rey habia jurado é prometido, tan rotamente les avia quebrantado su palabra real, y mandado prender á su hijo injustamente, le suplicaban é requerian una é muchas veces le mandase soltar, é se lo diese libremente sano y esento; donde no, que á ellos era necesario, é les convenia forzadamente buscar como libertasen su Príncipe, seyendo como era legítimo subcesor, para reynar despues de sus dias en aquellos reynos é señorios. E quanto quiera que todos ellos insistieron con él que ge lo diesen, siempre el Rey traia dilaciones, dándoles palabras sin efecto. Entonces ellos, avido su acuerdo, determinaron de se poner en armas; pero entretanto que aquesto se ponía por obra, acordaron de enviar sus mensageros al Rey, notificándole la prision del Príncipe, suplicándole les quisiese socorrer con favor é con gente.

CAPÍTULO XXVIII.

De como llegado el Rey á Madrid, supo la prision del Príncipe por los embaxadores de Cataluña, y envió gente para ayudarlos hasta que fuese suelto; y lo que subedió en el Andalucía contra los moros.

El año que se contaron mil é quatrocientos é sesenta y dos años del Nacimiento de nuestro Salvador Jesu Christo, se partió el Rey de Valladolid, y se fué para Segovia, donde estuvo muy poco, y luego se pasó á Madrid. Y estando allí, le llegó la mensagería de los Catalanes, notificándole la prision del Príncipe Don Carlos, como el Rey Don Juan de Aragon le avia prendido á cabsa de la confederacion é amistad que con su Alteza habia fecho, porque tenia aceptado el casamiento de la Infanta Doña Isabel su hermana, y dexado el de la Infanta de Portugal. Sabido aquesto, el Rey envió al Comendador Gonzalo de Saavedra con mil é quinien-

tos rocines en favor é ayuda de los Catalanes, é mandóle que si el Rey de Aragon no soltase luego al Príncipe, que le hiciese guerra por el reyno de Aragon muy crudamente. El Comendador, allegada la gente que con él avia de ir, se partió é entró por el reyno de Aragon fasta la frontera de Cataluña; por cuya llegada los Catalanes se esforzaron mucho contra el Rey Don Juan, diciéndole como le convenia soltar al Príncipe su hijo luego, é dárselo sano é vivo. Entonces el Rey de Aragon, visto el favor y ayuda que el Rey les hacia, y el atrevimiento de los Catalanes, que con tanta osadía le hablaban, fuéle necesario soltar al hijo contra todo su grado; de tal guisa, que por no se enclinar á las rogarias é suplicas de sus súbditos, lo que primero pudiera hacer á su honra, u volo de hacer por fuerza, sin que le fuese agradecido. ¡O cuánto es excelente virtud en los Príncipes ser convencidos de ruego, é jamás vengativos! Nunca experimentar su poder, ni probar su gran pujanza; porque la resistencia no los ofenda, ni la contradicción los traiga á mengua; ca solo el poderio de Dios es aquel que sin resistencia alguna puede quanto quiere, y quiere quanto puede. Ansi que fuera mejor á este Rey de Aragon oír el clamor de sus vasallos, é amansar su saña; que usar de voluntad, para verse en tal afrenta. Parecía mas honroso aver piedad de su propia carne, que ser carcelero de lo que engendraron sus lomos; fuera mas justa cosa escuchar á sus vasallos, que creer los adversarios y enemigos de su hijo. Entregado el Príncipe á los Catalanes, muy triunfantemente, con grande honra é grande alegría, le llevaron á Barcelona; é así libertado, el Comendador Gonzalo de Saavedra con su gente se volvió al Rey. E como todas sus cosas subcedían prósperamente, y se hacían mucho mejor que él queria, acaesció que el Infante Muley Bulhacem con dos mil é quinientos rocines, é diez mil peones salió de la casa de Granada para hacer cavalgada en tierra de christianos, é vino á correr la villa de Estepa, donde robó mucho ganado, é mató é cautivó muchas ánimas de los que andaban por el campo. E como la nueva de este rebato vino de Marchena á Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo mayor del Conde de Arcos, salió de presto con ciento de caballo, é fuese camino de Estepa. E como llegó cerca de Osuna donde era Alcayde Don Luis de Pernia, salióle á rescebir; é como allí se certificaron de la entrada de los moros, tomó otros ciento de á caballo, é juntos se fueron para socorrer á Estepa. E como así caminasen de grande prisa, supieron el gran daño é robo que los moros avian fecho allí en Estepa, y como llevaban gruesa cavalgada é algunos captivos. Entonces Don Rodrigo é Luis de Pernia como caballeros animosos, animaron su gente, que sería hasta ducientos é sesenta de á caballo, é seiscientos peones, que se vinieron juntando con ellos de los lugares por do pasaban, de tal guisa que les pusieron gana de pelear. Yendo así ordenadamente recogidos por tan señalados capitanes, llegaron á Peña-rubia, é allí alcanzaron la rezaga de los moros, donde ma-

taron algunos de ellos. Pero ni por eso los christianos se desordenaron, antes con mucho tiento iban siguiendo el rastro de los moros; y llegando al rio de las Yeguas, vieron subir los Moros por la ladera de la atalaya, que se dice de Madroñal. Luego que los moros vieron á los christianos, apartaron hasta dos mil é trecientos de á caballo, los mejores armados é de mayor esfuerzo que entre ellos avia, y enviaron toda la otra gente, asi de á caballo como de peones, con la cavalgada; y enviados, se hicieron tres batallas. Y quanto quiera que los christianos, vista la muchedumbre de los moros, desmayaban, Don Rodrigo é Luis de Pernia los pusieron tanto esfuerzo, que los hicieron cobrar nuevo corazon é osadía para pelear; é así desplegada la bandera de Don Rodrigo Ponce, mandó tocar sus trompetas, é con mucho denuedo se fueron ducientos é sesenta de á caballo, é seiscientos peones á dar en los moros, donde la batalla fué tan refida de ambas partes por una gran pieza, que ninguna ventaja ni mejoría se mostraba de los unos á los otros; pero al fin los christianos volvieron sobre la mano derecha, hiriendo tan de recio á los moros, que los desbarataron, é hicieron fuir del campo á rienda suelta sin resistencia ninguna. Y non solamente aqueste destroz, mas un capitan moro con trecientos rocines se avia arredrado, para dar en las espaldas, é los christianos dieron en él tan de recio, que lo desbarataron é hicieron ir huyendo en pos de las otras batallas. Entonces Don Rodrigo Ponce é Luis de Pernia mandaron tocar las trompetas para recoger su gente, y recogida, hallaron que de los suyos quedaban muertos treinta de á caballo, é ciento é cincuenta peones, é de los moros infieles mil é quatrocientos, sin los que llevaron presos. Avida la victoria de los moros, infieles enemigos, aquella noche se fueron á reposar á la Fuente de piedra, de la que otro dia vinieron por la matanza, para acabar de recoger el despojo de los vencidos; é allí vieron como el ganado que los moros llevaban se volvía, á cabsa de lo aver desamparado por fuir. Fueron tomadas en aquella batalla las banderas é atabales é añafiles del Infante Albuacem con otros instrumentos suyos; é así mesmo grand despojo, que fué allí repartido entre todos. Sabida esta nueva de tan grande é señalada victoria, el Rey mandó hacer grandes procesiones é alegrías en su Corte. Estuvo allí en Madrid asaz tiempo, é fué acordado que pasase los puertos.

CAPÍTULO XXIX.

Como el Rey se partió de Madrid, é pasados los puertos, fué á la villa de Sepúlveda; é vinieron á su servicio el Marqués de Santillana y el Obispo su hermano.

Despues que el Príncipe Don Carlos fué libertado de la prision, el Rey acordó de se partir de Madrid y pasar los puertos; el qual se fué á Segovia, é luego de allí se fué á la villa de Sepúlveda, donde reposó algunos dias. Entonces el Marqués de Santillana y el Obispo de Calahorra su hermano por sus

mensageros notificaron al Rey como ellos querian ser suyos é venir á su servicio. Oida su embaxada, el Rey aceptó su ofrecimiento y obediencia; y para dar medio y conclusion en lo que así proferian, mandó al Marqués de Villena é al Arzobispo de Sevilla que saliesen á verse con ellos, para que se diese asiento en lo que convenia para su servicio. Las vistas fueron entre Buitrago é Sepúlveda; donde, convenidos, fué concertado que el Rey le mandase volver al Marqués á Guadalaxara con todo el mando é preeminencia que en ella tenia; pero que el Obispo de Calahorra uviese contino de estar en la Corte; y que el Marqués de Santillana enviase á su hijo Don Juan en rehenes á la Corte condicionalmente, que no saliese de ella sin licencia y expreso mandado del Rey. E así desde en adelante el Marqués y el Obispo y los otros sus hermanos fueron siempre firmes é muy constantes é leales servidores del Rey. Dada conclusion, é firmada esta concordia, el Rey se partió de Sepúlveda para Aranda.

CAPÍTULO XXX.

Como el Rey se fué á la villa de Aranda, y de las cosas que allí se hicieron, é subcedieron en el Reyno.

Partióse el Rey de Sepúlveda, y fué á aposentar á la villa de Aranda, donde reposó gran tiempo con mucha tranquilidad é sosiego de sus Reynos, é sin adversidad alguna, que á la pujanza de su estado pusiese perturbacion, teniéndose por muy servido de los dos principales señores que traía en su consejo, el Arzobispo de Sevilla y el Marqués de Villena, los quales por mucho tiempo parecieron estar conformes, si todavía les durára. Mas como las cosas mundanas nunca están en un ser, antes de contino se mudan é trastuecan, unas veces levantando, otras veces trastornando, señaladamente aquellos que mas cercanos se hallan de la sombra é favor de los reyes, los quales suelen ser combatidos de las furiosas adversidades é subversion tempestuosa de la fortuna; así fué, que este Arzobispo de Sevilla, siendo muy enteramente del Rey fiel consejero é vasallo, celador de la honra é real estado de su señor, haciendo lo que debía, no respondió el tiempo con lo que la razon demandaba, antes al contrario, que el Marqués de Villena, Don Juan Pacheco, so especie de buen servidor, teniendo pendencias en diversas partes mas siniestras que convenientes al servicio del Rey, con sus modos astutos, antes fundados sobre intereses que llenos de leal consejo, siempre rodeó como los leales fuesen arredrados del costado del Rey, y los que tales no eran acogidos, segun que sus obras lo mostraron é fueron testigos de ello. E así acordándose como el Rey lo quiso prender en Valladolid, creyendo que á cabsa del Arzobispo de Sevilla fuese, así mesmo yeyendo que en alguna manera le contradecía algunas cosas de las que él proponia en el Consejo delante del Rey, señaladamente en las de la gobernacion, pensó de lo expeler y echar fuera del Consejo y apartar de cabe el Rey, en tal manera, que mostrándose muy

parcial de este Arzobispo de Sevilla, queriendo lo que él queria, y que era lo mejor, especialmente contra el Rey de Aragon, dixo: que el Rey en todo caso debía de ir á guerrear al reyno de Navarra, así para damnificar al Rey Don Juan de Aragon, como para ayudar é favorecer al Príncipe Don Carlos, que tanto era suyo, é por seguir su partido le avia prendido el padre. E que para esta guerra Don Pedro Giron su hermano, Maestre de Calatrava, vernia con gruesa gente á lo servir. E así mesmo, porque el Arzobispo de Toledo y el Almirante Don Fadrique Enriquez estaban juntos en Yepes, y se creia que querian ayudar al Rey de Aragon, y mostrarse por él, que le parecia debía enviar algun caballero que tratase con ellos, para los traer á su servicio. E visto que en tierra de Campos avia muchos caballeros poderosos, de quien podria nacer algun escándalo por su ausencia de la entrada en Navarra, que sería bien enviar á Valladolid persona principal por virrey, para tenellos en paz é sosiego. Avido este consejo por muy bueno, segun que entre el Rey y el Marqués estaba de secreto acordado, el Rey determinó que venido el Maestre de Calatrava con la gente, el Marqués fuese á negociar con el Arzobispo de Toledo y con el Almirante que viniesen á su servicio, y el Arzobispo de Sevilla quedase por virrey en Valladolid; y tomada esta deliberacion, el Rey envió luego á llamar al Maestre de Calatrava. En aqueste medio tiempo subcedió que el Obispo de Palencia Don Pedro de Castilla, subiendo á ver una labor que en su casa se hacía, cayó de las escaleras abaxo, é murió; é fué dado el Obispado á Don Gutierrez de la Cueva, hermano de Beltran de la Cueva, Mayordomo del Rey. Estando allí la Reyna se hizo preñada, de que el Rey fué muy alegre. El Maestre de Calatrava obedesció el mandado del Rey, é vino con dos mil é quinientos rocines de gente muy lucida é ataviada; de que el Rey se tuvo por muy bien servido por su venida. E así acordada su partida, mandó que el Marqués de Villena fuese á Ocaña, para tratar con el Arzobispo y con el Almirante, porque de Ocaña á Yepes avia dos leguas; y el Arzobispo de Sevilla fuese á Valladolid; y la Reyna por su preñez se quedase en Aranda. Y luego el Rey se partió muy poderosamente así con la gente de sus guardas, como con la que Don Pedro Giron traía; llamando así mesmo á los perlados é caballeros de aquellas comarcas, que con sus gentes lo viniesen á servir: é así se fué para la cibdad de Logroño.

CAPÍTULO XXXI.

De como el Rey fué á Logroño, y de lo que allí se hizo contra el Rey de Navarra, é los lugares que se ganaron.

Luego que el Rey fué llegado á la cibdad de Logroño, los que estaban en la guardia temieron ser cercados, é que rescibirían mucho daño, é acordaron darse al Rey. E así hecho su trato, qual entendían que les cumplía, obedecieron su mandado, é le entregaron la fortaleza é las puertas de la villa; é pu-

so el Rey allí por alcaide á Rodrigo de Mendoza. Diéronse así mesmo los Arcos, Sant Vicente é otros lugares pequeños de enderredor. E luego que estos lugares fueron tomados, é puestos alcaides en ellos, acordó de poner cerco sobre Viana; é así dió el cargo á Gonzalo de Saavedra, Comendador, capitán muy prudente, é astuto en las cosas de la guerra, sabio é discreto para gobernar grandes exércitos de gentes, persona de grande confianza en lo que el Rey se fiaba dél para la guerra. E si tal fuera despues en el fin quales fueron sus comienzos en servicio del Rey, quedára sin dubda su fama mas limpia que non la dexó. Dentro de Viana estaba por capitán Mosen Pierres de Peralta, Condestable de Navarra; el qual se defendió muy bien por algunos dias; pero los daños que le hacian con las lombardas, quartadgos y tiros de ingenio fueron tantos, é de tal manera, que por sobra de los males que así rescibia, sin se poder defender ni amparar, vino á demandar por partido que le diese seguridad de muerte é prision para él é los suyos, é que le dexaria la villa. Dado el seguro por el Rey, é firmado é sellado, se salió por una puerta cubierto de luto con todos los suyos; é luego entró la gente del Maestre de Calatrava, é se apoderó de la villa. E así apoderado, alzaron luego pendones por el Rey, é fué allí puesto por alcaide Mendoza el Prestamero. Entre tanto que la guerra se hacía contra Navarra, el Príncipe Don Carlos envió al Rey por embajador un caballero catalán, que se descia Mosen Juan Trayllas, así para concluir é capitular su casamiento con la Infanta Doña Isabel, su hermana del Rey, como por verla é llevar nuevas de ella al Príncipe. De aquesto fué el Rey muy contento, é fecha la capitulacion é concluida, mandó al Obispo de Astorga, que lo llevase á la villa de Arévalo donde la Infanta estaba, é se la hiciese ver y hablar; de cuya vista é presencia el embaxador fué muy contento, é se fué para el Príncipe. Tomada Viana, el Rey acordó de ir en persona á poner cerco sobre la villa de Lerin, donde estuvo por espacio de diez dias. E como era lugar enrocado é muy fuerte, no se pudo poner allí cerco sin gran peligro, mayormente que no se podía batir ni bombardear; é por eso mandó el Rey levantar el cerco, é tornóse á Logroño, donde llegado, mandó derramar su gente. En este comedio vino allí Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Calahorra, hermano del Marqués de Santillana, para andar de continuo en la Corte segun se avia capitulado quando él é sus hermanos se tornaron al servicio del Rey; é traxo consigo á su sobrino Don Juan, hijo del Marqués su hermano, para que anduviese allí en rehenes donde quiera que el Rey fuese. Derramada la gente de guerra, el Rey se partió para Aranda.

CAPÍTULO XXXII.

Como el Rey se vino á la villa de Aranda é la dió á la Reyna su muger.

E venido el Rey á la villa de Aranda, estuvo allí algunos dias holgando con la Reyna, así porque la

amaba mucho como porque estaba preñada de tres meses. E por gratificar su preñez, que tanto avia sido deseada, hizole merced de aquella villa de Aranda é su tierra, donde luego fué jurada é obedecida por Señora. Fecho aquesto, estando allí el Rey con grande contentamiento, el Marqués de Villena le escribió desde Ocaña, notificándole como el Arzobispo de Toledo y el Almirante querian estar muy á su servicio, con tanto que el Arzobispo hubiese de estar en su Consejo, así para entender en la gobernacion del Reyno, como en la administracion de la justicia; por tanto que cumplía á su servicio que luego fuese para Madrid. E como el Rey muy enteramente se guiaba por el querer de entrambos hermanos, determinó su partida, é mandó que la Reyna se quedase allí en su villa, hasta que él enviase por ella.

CAPÍTULO XXXIII.

Como el Rey se fué á Madrid, é vino allí el Arzobispo de Sevilla, para avisarle de las caxelas que contra él traian, é no le quiso oír ni escuchar.

Despues que el Rey vino á Madrid, el Arzobispo de Sevilla veyendo el camino tan errado que llevaba el Rey, é cómo aquella confederacion del Arzobispo de Toledo con el Marqués de Villena avia de redundar en grande deservicio suyo, puesto que por entonces parecia que echando á él fuera de la gobernacion del Reyno, ser cosa que le cumplia, acordó de le venir á hacer reverencia, é avisalle de lo que le convenia hacer. E como ya el Rey estaba inclinado á el querer del Marqués de Villena é de su hermano el Maestre, é determinado entre ellos lo que se debia de hacer, no le mostró buena cara, ni mucho menos le quiso oír, antes le mandó que luego se tornase á Valladolid; el qual obedesciendo lo que su Rey le mandaba, se partió. ¡O cuánto se deben guardar los Reyes de tener consejeros parciales de sus enemigos, é aficionados á sus propósitos é intereses, é nunca dexar á los que con amor é fidelidad sirven é guardan su servicio! Ca las tales mudanzas mas peligrosas son que seguras, mas vergonzosas que honestas, é mas dignas de reprehension que de alabanza; porque jamas pudo ser ni se vido que los interesales fuesen sanos consejeros, ni pudo nacer lealtad de la arraigada mal querencia: así que ni del árbol inficionado salió buen fruto, ni de co razon dañado buen servicio.

CAPÍTULO XXXIV.

Como el Rey fué á la villa de Ocaña, é le vino á hacer reverencia el Arzobispo de Toledo é el Almirante.

Luego que el Arzobispo de Sevilla se partió, el Marqués de Villena envió á suplicar al Rey que se fuese á Ocaña, lo que el Rey puso por la obra. Donde llegado, le fué fecha relacion de lo que se avia concertado: de que el Rey mostró algun contentamiento, creyendo que tales estaban las entrañas de dentro, quel demostraban sus lenguas por palabras. E así fué acordado que le viniesen á hacer reveren-

cia cada uno por sí. Luego dende á dos dias vino el Arzobispo de Toledo desde Yepes, que está dos leguas de Ocaña; el qual vino muy acompañado de señaladas personas, así de los Manriques como de otros generosos varones. El Rey le rescibió muy graciosamente con alegre cara, mostrando ser contento de su servicio para estar en su consejo, y entender en la gobernacion del Reyno. E así apartados hablaron un rato, donde pareció el Rey estar alegre de su venida, todavía el Arzobispo mostrando grand deseo é gana de servirlo, é el Rey prometiéndole honras é mercedes. Acabada la habla, el Arzobispo se tornó á Yepes, é otro dia siguiente vino el Almirante; é llegado delante del Rey con grande reverencia dixo que protestaba de allí adelante le seria leal servidor: el Rey le respondió que así le haria muchas mercedes. Fecha su habla en breve, el Almirante se despidió del Rey, é se volvió á Yepes, é desde allí para su tierra. Estonces el Rey se partió para Madrid, y envió á mandar al Arzobispo que luego se fuese para la Corte, porque su ida era necesaria.

CAPÍTULO XXXV.

Como el Rey se fué á Madrid, é de la manera que se tenia en la administracion de la justicia.

Tornado el Rey á Madrid, vino allí luego el Arzobispo de Toledo, que fué muy bien rescibido por todos los Grandes de la Corte, é tratado con mucho amor del Rey; por cuya venida fué acordado que de allí adelante todos los viernes se uviese de tener Consejo público de la justicia en la posada del Arzobispo, é que todos los letrados del Consejo de la justicia fuesen allí convenidos, para que relatadas las cabsas de los pleytos que ante ellos ocurrian, determinasen lo que por justicia se avia de hacer, é fuese luego executado; porque los pleyteantes no se gastasen; donde continuamente de aquesta guisa iban todos despachados sin dilacion de tiempo é perdicion de sus haciendas. Entre las otras cosas que allí venian á pedir justicia, acaesció que uno llamado Garci Mendez de Badajoz, entremetido de servir al Rey de cosas interesales de qualquier suerte que fuesen, ovo tomado ciertas joyas á un mercader extranjero, diciendo que porque no las avia manifestado en los puertos por donde entró, las avia perdido; é así tomadas, presentólas al Rey. E como el mercader se vido injustamente despojado de lo suyo, reclamó muy asperamente del agravio é violencia que le era fecha, delante del Arzobispo é del Marqués, presentes todos los del Consejo; é así mostrada la verdad é su inocencia, é llamado Garci Mendez para que mostrase las cabsas por donde avia tomado lo de aquel mercader, conosciéron por su respuesta la grande sinrazon que á aquel mercader se le hacia, é condenaron á Garci Mendez en el principal é costas; é mandaron que aquella sentencia fuese notificada al Rey, para que su Alteza mandase dar las joyas que así avia llevado á su Cámara. El Rey respondió alegremente que le

plascia, é que si Garci Mendez merecia pena corporal por averlas tomado injustamente, que fuese castigado. E llamado aquel mercader, mandóle el Rey no solamente dar las joyas é pagar las costas, mas hizole merced. De aquesta guisa por algun tiempo estuvieron las cosas de la justicia muy prósperas, é la gobernacion del Reyno en mucha orden é grande sosiego.

CAPÍTULO XXXVI.

Como el Rey envió por la Reyna, é vino á parir á Madrid.

Vista la gobernacion del Reyno é administracion de la justicia que andaba en tanta orden, con mucho sosiego, sin turbacion de cosa ninguna, el Rey se hallaba descuidado é contento. Así para su mayor placer, acordó de enviar por la Reyna, que viniese á parir allí á Madrid, donde él estaba. E avido su acuerdo con los del su muy alto Consejo, rogó á Rodrigo de Marchena que con la gente de su guarda fuese por ella, é la truxese en andas, porque viniese reposada, é sin peligro de la preñez. Obedesciendo el mandado del Rey, fué por ella, é la traxo muy acompañada, segun que á tan alta Reyna pertenescia. E como Juan Guillen tenia la guarda de ella, traia siempre cien rocines en su capitania. Llegada la Reyna cerca de Madrid, el Rey con todos los Grandes de su Corte la salieron á resecebir; é visto como venia en las andas, mandó que la pusiesen á las ancas de su mula, porque con mas honra é reposo entrase en la villa hasta el Alcazar donde se avia de aposentar, en que se mostró el mucho amor que el Rey la tenia, por donde era muy acatada é tenida en gran reverencia. Y si ella así se quisiera conservar con templada honestidad, é regirse discretamente segun que estaba estimada entre todos, sin duda muy renombrada fuera su grandeza, é mayor la gloria de su fama; mas como pocas veces suelen los señores terrenales pasar sin adversidad, ella como las otras tambien pasó sus infortunios.

CAPÍTULO XXXVII.

Como á grande instancia del Arzobispo de Toledo, é á suplicacion del Marqués de Villena el Rey mandó traer á los Infantes á la Corte.

El Rey Don Juan de gloriosa memoria ovo en la Reyna Doña Isabel, su segunda muger, dos hijos: á la Infanta Doña Isabel, que nació primero, y al Infante D. Alonso. Aquestos dos Señores, despues que el padre falleció, siempre el Rey los trató con mucho amor é grande honra, é no menos á la Reyna su madre; ca los tuvo todavía en lugares señalados, una vez en la villa de Escalona, y otra vez en la villa de Cuellar. Traia con ellos en su guarda un capitán con ducientos rocines; estaban de continuo proveidas sus personas de todas las cosas que les eran necesarias, é convenian al estado de hijos de tan altos reyes. El como el Arzobispo de Toledo y el Marqués de Villena tenian algunos siniestros motivos, agenos de lo que al estado del Rey con-

venia, insistieron con el Rey que mandase traer á los Infantes sus hermanos, para que de contínuo anduviesen por la Corte, porque allí serian mejor criados, y aprenderian mas virtuosas costumbres que estando apartados del Rey. El Rey aviendo por bueno su consejo, mandó que los truxesen; é traídos, dió cargo del Infante á Diego de Ribera, caballero de limpia sangre, é crianza de mucha virtud, para que fuese su Ayo, é le dotrinase como á hijo de Rey pertenescia; é mandó que la Infanta Doña Isabel de contínuo estuviere con la Reyna, de la qual con mucho amor é hermandad fué siempre tratada.

CAPÍTULO XXXVIII.

Como la Reyna parió una hija que se llamó Doña Juana, é de cómo vino el Conde de Armeñaque por embaxador del Rey Luis de Francia á confirmar las alianzas entre entrambos Reyes.

Estando las cosas del Reyno en próspero estado, falleció el Rey Carlos de Francia, é subcedió en el reyno el Rey Luis su hijo; el qual, queriendo conservar la antigua confederacion é hermandad que sus antepasados tuvieron con la casa de Castilla, envió por su embaxador al Conde Armeñaque, para que se confirmase. Sabida su venida, el Rey mandó que le fuese fecho honrado rescibimiento, como la razon queria, é así fué tratado con mucho amor, rescibiendo grandes fiestas, y entre ellas el Arzobispo le presentó mil fanegas de trigo, é mil de cebada, é mil cántaras de vino, é mil pares de gallinas, é quarenta pavos: lo qual fué luego llevado á su despensa. En aqueste medio la Reyna se sintió de parto, donde fueron convenidos, teniendo á la Reyna en medio, puestos por orden: de la una parte el Rey, y el Marqués de Villena, y el Comendador Gonzalo de Saavedra é Alvar Gomez, secretario; de la otra parte el Arzobispo de Toledo, y el Comendador Juan Fernandez Galindo y el Licenciado de la Cadena, estando la Reyna en los brazos de Don Enrique, Conde de Alva de Liste. Tuvo en alguna manera trabajoso parto, é parió una hija, por cuyo nascimiento se hicieron alegrías en la Corte de muchas justas é juego de cañas é de correr toros. Pasados los ocho dias despues del parto, fué acordado que el bautismo se hiciese en la capilla dentro de su palacio real. Baptizóla el Arzobispo de Toledo: tenia por asistentes al Obispo de Calahorra, y al de Cartagena y al de Osmá; y fueron padrinos el Conde de Armeñaque y el Marqués de Villena, é madrinas la Infanta Doña Isabel, hermana del Rey, é la Marquesa de Villena. Sacó en brazos á la Princesa el Conde de Alva de Liste, y tóvola en la pila; pusiéronla por nombre Doña Juana, como á su madre. Por todo el Reyno se hicieron grandes alegrías, asimesmo los reynos comarcanos, haciendo mercedes á los que llevaban las nuevas.

CAPÍTULO XXXIX.

Como el Rey hizo conde de Ledesma á Don Beltran de la Cueva, y dió la Mayordomía á Andres de Cabrera otro criado suyo.

Pasados algunos dias despues del bautismo de la Princesa, el Rey veyendo los merecimientos del

su Mayordomo Beltran de la Cueva, é conociendo los servicios que le hacia sin enojo, parecióle cosa conveniente sublimar su persona con título de mayor honra; é así, avido su acuerdo con los de su alto Consejo, determinó de le hacer merced de la villa de Ledesma, é darle título de Conde. E así determinado, un domingo despues que el Rey ovo oido la Misa cantada solemnemente, salióse á su sala real acompañado de los Señores del su alto Consejo, como de los caballeros de su Corte, estando allí presente el Conde de Armeñaque, que junto con el Rey estaba. E estando así, el Mayordomo Beltran de la Cueva entró por la sala adelante con muchas nobles é generosas personas que lo acompañaban. Donde llegado en presencia del Rey con humilde reverencia, hechas las cerimonias é solenidades que en tal caso se requerian, le fué dado título de Conde con todas las insignias que á la dignidad pertenescen. E como aqueste Conde era magnánimo, así de su propia inclinacion, como por la mucha parte que en la voluntad del Rey tenia, quiso aquel dia hacer sala y fiesta al Conde de Armeñaque que presente estaba, é á los otros Grandes é principales de la Corte; donde mucho fué loada su liberalidad y magnificencia; porque á la verdad era tal, é tan cumplido en todas las cosas, que despues dél ninguno mereció ser privado del Rey. E despues que así fué criado Conde, quiso el Rey, por darme mayor honra, que dende allí adelante entendiése en la gobernacion del Reyno, é anduviere en todos los negocios en que los otros Señores de su alto Consejo entendian, como uno de ellos. E porque por el título de Conde, que así le avia dado, vacaba la mayordomía, hizo merced de ella á otro criado suyo, que se llamaba Andres de Cabrera; el qual aunque de poca edad en los dias, era viejo en el seso é reposo; de quien el Rey se confiaba, é le daba parte de sus secretos. Este era casi medianero entre el Rey y el Marqués de Villena; porque entrambos hallaban en él habilidad, é suficiencia para ello. Capitulada é concluida la capitulacion de las alianzas de Francia, el Rey mandó hacer muchas mercedes al Conde de Armeñaque, é se partió muy contento, parcial é aficionado al servicio del Rey.

CAPÍTULO XL.

De como el Rey hizo Cortes generales, é mandó jurar á la Princesa Doña Juana su hija.

Despues que la Princesa Doña Juana ovo dos meses, el Rey determinó de hacer Cortes generales, donde fueron convenidos Perlados, é grandes Señores, caballeros é Procuradores de sus Reynos. Los quales ayuntados é venidos delante su Real presencia, é de los Infantes sus hermanos que estaban, á par de él, les dixo: « Quanto sea grande la preminencia de los primogénitos Reales, las leyes divinas é humanas lo disponen; porque así como es cosa de mucho peligro morir los Reyes sin dexar subcesion, por los males é escándalos que de ello se siguen en los reynos donde tal acaesce, así es

gran bien señalado quando place á Dios é tiene por bien dalles generacion en quien subceda el señorio. E pues su bendita bondad quiso darme fruto de bendicion en quien subceda la memoria de los Reyes mis antepasados é mia, é aquella vaya é pase adelante, yo le rindo infinitas gracias, é humildemente suplico á su piadosa clemencia, quiera darme gracia, que así se lo sepa servir é agradecer, que siempre le reconozca, y nunca le ofenda. Por tanto yo así, como vuestro Rey é Señor natural, ruego á los Perlados, é mando á los Caballeros, é Procuradores que aqui estais, é á los otros que son absentes, que luego jureis aqui á la Princesa Doña Juana, mi hija primogénita, é la presteis aquella obediencia é fidelidad, que á los primogénitos de los Reyes se suele é se acostumbra á dar, para que quando Dios nuestro Señor dispusiere de mí haya despues de mis dias quien herede é reyne en aquestos mis Reynos. Acabada su habla, mandó al Arzobispo de Toledo que tomase á la Princesa en los brazos, é tomada, llegaron primero los Infantes á la jurar é dar obediencia besandole las manos; é luego en pos de ellos los Perlados é Caballeros que allí se hallaron. E porque entre los Procuradores de las cibdades é villas avia algunas diferencias, señaladamente entre los Burgaleses y Toledanos, queriéndose preferir los unos á los otros, alegando sus justas razones, entonces el Rey, vista su controversia, mandó que ninguno de ellos llegase á dar la obediencia primero, sino quien él quisiese é nombrase. E así llamando primero á los de Segovia, juraron, é despues como él los nombraba, é así quitó la porfia. Pero quando todos llegaron delante del Rey, dixo: yo hablo por la cibdad de Toledo; hablen los de Burgos é los de Leon. Dada la obediencia, é pasada por autos públicos segun que las leyes en tal caso disponen, el Rey por algunos dias reposó allí en Madrid, andando en sus montes é holgando con la Reyna.

CAPÍTULO XLI.

Como el Rey se partió de Madrid, é se fué á la villa de Alfaro, para quitar ciertas diferencias que estaban entre él y el Rey Don Juan de Aragon, su tio, y de lo que subcedió por entonces.

Estando el Rey mucho á su plaser con descanso, se recrecieron algunas diferencias entre él y el Rey Don Juan de Aragon, su tio, do parecia antes esperar discordia que paz, é mayor escándalo que sosiego. Pero porque entre ellos se tomase algun medio conveniente, é la rotura cesase, fué acordado que el Rey se fuese á la villa de Alfaro, y el Rey de Aragon para la cibdad de Tudela, del reyno de Navarra, que ay quatro leguas de un lugar á otro. Tomado aqueste concierto el Rey se partió de Madrid para Segovia, é llevó consigo á la Reyna. Estuvo allí algunos dias, por irse á su bosque á deportar, é de Segovia se partió para Aranda. Donde llegado, porque la Reyna estaba preñada de tres meses, el Rey mandó que se quedase allí, considerando el peligro que suele acontecer á las muge-

res preñadas quando caminan; é fuése á la villa de Alfaro, donde llegado, supo como ya el Rey de Aragon, su tio, estaba en Tudela. E porque el Marqués de Villena era prudente negociador, é sabia dar medios en qualesquier debates é contrataciones, mandóle el Rey que fuese de su parte á hablar con el Rey de Aragon. Y puesto que él obedesció el mandado del Rey, fué necesario que para seguridad de su vida demandase que el Rey de Aragon enviase á la villa de Alfaro al Arzobispo de Zaragoza, su hijo, á poder del Rey, para tener rehenes, entretanto que él iba á Tudela á hablar con él. El Rey de Aragon fué muy placentero dello, é mandó á su fijo que fuese; el qual vino á hablar al Rey é hacerle reverencia, donde fué muy bien rescibido é festejado. Estuvo allí un dia é una noche, hasta que el Marqués fué tornado, y él se fué á Tudela. Entretanto que aquestos tratos pendian, é de cada parte se buscaban los medios que le cumplan, subcedió que allí en Alfaro un dia vino muy súbitamente un muy fiero y espantable nublado, tenebroso y oscuro, el qual traxo consigo tan terrible pedrisco, con muy grande é furioso viento, que tal nunca fué visto entre los vivientes de aquel tiempo. Duró la tempestad por espacio de una hora; las piedras que así cayeron fueron gruesas é muy muchas, tanto, que parecia aver nevado. Fallóse que algunas piedras de aquellas pesaban mas de una libra. Fué tanta la destruccion é daño que hizo en aquella tierra el pedrisco, que casi por dos años no se pudo coger fruto ninguno que aprovechase. Entonces visto el mal é pérdida que á los moradores de aquella tierra les era venido, el Rey movido á compasion de su trabajo hizoles merced de sus alcabalas é tercias por tres años, con que se pudiesen remediar de su pérdida. En pos de aquesto llegó nueva como la Reyna estando un dia al rayo del sol, que entraba por una ventana de su cámara, le encendió fuego en la cabeza, que le quemó un poco de los cabellos; é si no fuera presto socorrida, que le mataron el fuego las mugeres que con ella estaban, fuera peligro de su vida. Así mesmo de aquel espanto avia movido un hijo de seis meses, de que el Rey no solamente fué pesante, mas turbado é muy triste. Sobre aquesto ovo diversos juicios entre las personas notables del Reyno, pronosticando los trabajos que despues vinieron sobre el Rey é sobre la Reyna, segun será recontado, por el proceso de la Corónica. E porque la conclusion de los debates que entre entrambos los Reyes pendian, llevaba dilacion, é á cada uno de ellos convenia ir á entender mas en las cosas de sus Reynos, tomaron por expediente que para el despacho de todo ello el Marqués de Villena oviese de ir á Zaragoza, donde el Rey de Aragon, é la noble Reyna su muger se iban á reposar, é que allí se tomara medio, é conclusion é concordia. E así el Rey se partió para Aranda á mas andar, y el Marqués se quedó en Alfaro, para ir á Zaragoza. E llegado el Rey á la villa de Aranda, halló á la Reyna flaca y decayda, así por el espanto del caso en ella acontecido, como por el mal parto del hijo va-